

FONDOS EXTERNOS

VISTOS IDDOC N. 3817321
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
13463226-7	RIVEROS SANTIBANEZ IVO DIMITRI	98.780
MOTIVO	ADQ. CÁMARA WEB, AUDIFONO MLAB, SOPORTE CELULAR, MOUSE, CABLE HDMI Y TECLADO LOGITECH, PARA EL PROGRAMA PARENTALIDAD. PEDIDO N. 2837 U/DEPTO. PROTECCIÓN SOCIAL. ADJUNTA FACTURA N. 1277 DE FECHA 23/12/2021. (FONDOS EXTERNOS). pnv. (NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		98.780	13463226-7	
1140507007	SENDA - PARENTALIDAD	98.780		-	

06 ENE 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	IVARO IBÁÑEZ E. O.		